

- 1 **MÉXICO**
"Todos somos Elvira"
- 2 **PERÚ**
Publicarían lista de ex presos por terrorismo
- 3 **GUATEMALA**
Vecinos de hidroeléctrica no tienen luz
- 4 **AMÉRICA CENTRAL**
El reto es la inclusión social
- 6 **HONDURAS**
Suben deportaciones, bajan remesas
- 7 **PARAGUAY**
Sin ley de plaguicidas
- 8 **PERÚ**
A la deriva ambiental
- 10 **LAS BAHAMAS**
Activistas exigen derechos para todos
- 11 **TURCAS Y CAICOS**
Fría indiferencia ante pérdida de vidas
- 12 **AMÉRICA LATINA**
Cumbres simultáneas

Noticias Aliadas, edición impresa, ofrece información y análisis sobre el acontecer de América Latina y el Caribe con énfasis en los temas que afectan a las poblaciones excluidas de la región. Versión en inglés: **Latinamerica Press**.

Producido por **COMUNICACIONES ALIADAS**, organización no gubernamental con sede en Lima, Perú, que por más de 40 años produce información y análisis independiente y confiable. Nuestro objetivo es visibilizar los problemas y situaciones que transgreden los derechos humanos de las poblaciones excluidas y menos favorecidas de América Latina y el Caribe.

Directora ejecutiva: Raquel Gargatte Loarte

Directora de prensa: Elsa Chanduvi Jaña
(echanduvi@comunicacionesaliadas.org)

Editores: Cecilia Remón Amáz, Leslie Josephs

Editor gráfico: William Chico Colugna

Impresión: Ediciones Atenea E.I.R.L., Jr. Carlos Gonzales 252, Lima 32, Perú (511) 242 8263

Comunicaciones Aliadas

Jirón Olavegoya 1868, Lima II, Perú

(511) 265 9014 Fax: (511) 265 9186

info@comunicacionesaliadas.org

www.noticiasaliadas.org

www.latinamericapress.org (en inglés)

Además de nuestra edición impresa, ofrecemos recursos electrónicos y en línea, así como informes especiales y servicios informativos gratuitos por e-mail.

Para información de servicios y productos, contactarse con Patricia Díaz, Responsable de Mercadeo, a pdiaz@comunicacionesaliadas.org



Elvira Arellano, su hijo Saúl y Rev. Walter Coleman en conferencia de prensa.

MÉXICO

Lorraine Orlandi desde Ciudad de México

"Todos somos Elvira"

Madre soltera mexicana deportada defiende su derecho a volver con su hijo a EEUU.

Desde que fue deportada de EEUU en agosto, una madre soltera con un hijo nacido en territorio estadounidense está librando su propia batalla por una reforma migratoria en EEUU desde su nativo México.

Elvira Arellano, de 32 años, recibió el apoyo de ambos lados de la frontera cuando se refugió el año pasado en una iglesia de Chicago para permanecer en el país con su único hijo de 8 años, Saúl, nacido en EEUU. Ella fue finalmente deportada desde Los Ángeles el 19 de agosto y se ha convertido en una poderosa y conmovedora voz para las familias migrantes en EEUU que son separadas cuando algunos de sus integrantes que se encuentran en situación irregular son deportados. El 17 de noviembre inició una huelga de hambre para exigir una reforma migratoria en EEUU.

"No soy ninguna terrorista", declaró Arellano a la prensa en Ciudad de México en agosto. "Fuimos a buscar un trabajo en un país que no era el nuestro. Pero no somos criminales. ¿Cuál ha sido el delito en querer buscar un mejor futuro para nuestras familias?"

Prohibida de retornar a EEUU por 20 años, Arellano encabezó las protestas en septiembre en Tijuana, que colinda con la ciudad estadounidense de San Diego. Mientras tanto, su hijo viajó a Washington con el pastor metodista de su familia para asistir a audiencias legislativas sobre reformas para legalizar la situación de alrededor de 12 millones de trabajadores migrantes en situación irregular.

Saúl es tímido frente a las cámaras, pero encabezó una marcha en la capital estadounidense, representando a entre 4 y 5 millones de niños nacidos en EEUU amenazados con la deportación de uno o ambos padres.

Arellano vivió durante años en la clandestinidad al igual que la mayoría de migrantes irregulares, pero su notoria deportación la puso en el centro de un debate complejo y emotivo sobre la reforma migratoria estadounidense. Cristiana devota, ella ha impulsado un movimiento de líderes eclesiásticos, grupos defensores de los derechos de los inmigrantes y legisladores en ambos países que desean una solución humana a un sistema de inmigración en EEUU que consideran defectuoso e injusto.

"Todos somos Elvira", es la consigna de este movimiento.

"Miles de familias están siendo destruidas y las vidas que ganaron con trabajo duro en EEUU están siendo desechadas como basura", dijo el Rev. Walter Coleman, pastor de Arellano en Chicago, cuando la visitó en México. "Elvira se ha convertido en la voz de

estas familias, y todos la necesitamos, y necesitamos a Saúl”.

Pero para quienes apoyan una estricta aplicación de las leyes de inmigración, Arellano es una delincuente.

“Yo no creo que porque ella llega aquí y tiene un hijo se merece de alguna manera ser tratada de forma distinta a cualquier otra persona que ha infringido la ley. ¿Es que esta gente no entiende que es ilegal?”, dijo el representante Brian P. Bilbray, republicano de California que encabeza el Grupo Republicano por la Reforma Migratoria.

Arellano fue detenida en el 2002 y declarada culpable de usar un número falso de seguridad social mientras trabajaba limpiando aviones en el aeropuerto O'Hare en Chicago.

Se le ordenó entregarse a las autoridades en agosto del 2006, pero ella se refugió en la Iglesia Metodista Unida Adalberto en Chicago. Permaneció allí hasta que viajó a Los Ángeles para participar en una marcha a favor de una reforma migratoria. Fue deportada y posteriormente su hijo se reunió con ella en México.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EEUU (ICE por sus siglas en inglés) ha deportado más de 220,000 inmigrantes irregulares entre octubre del 2006 y julio del 2007.

Muchas de las deportadas son madres solteras como Arellano, las que deben elegir entre dejar a sus hijos nacidos en EEUU con familiares o amigos, o llevarlos con ellas a países empobrecidos como México, donde las oportunidades de educación son pocas y las expectativas económicas menores.

Este dilema convirtió a Arellano en una activista, aunque ella nunca se propuso ser un símbolo cuando cruzó la frontera irregularmente en 1997 a los 22 años.

“[Saúl] nunca va a renunciar a sus derechos como ciudadano de EEUU y a sus derechos como ser humano de tener a su madre cerca de él”, dijo Arellano.

Marta Sánchez, quien con Arellano y otras activistas fundaron en agosto el Movimiento Migrante Mesoamericano en Ciudad de México para trabajar por una reforma migratoria en EEUU, dijo que las mujeres solas con frecuencia enfrentan condiciones más duras tanto como inmigrantes irregulares como cuando son retornadas a sus países de origen.

“Sus hijos nunca han estado en México; sus vidas están en EEUU”, dijo.

Las principales industrias estadounidenses, desde fincas agrícolas hasta hospitales y hoteles, dependen de los trabajadores migrantes irregulares, y el presidente George W. Bush ha respaldado una legislación para crear un programa de trabajadores invitados y legalizar la situación de esos inmigrantes. Pero el gobierno, en medio de quejas de que no ha cumplido con aplicar las leyes existentes, ha empezado a endurecer las medidas contra los inmigrantes irregulares y los empleadores que los contratan. □

PERÚ

Noticias Aliadas

Publicarían lista de ex presos por terrorismo

Propuesta presidencial de revelar identidades desata polémica.

El reciente anuncio del presidente Alan García de que revelará los nombres de 1,800 personas que estuvieron presas por terrorismo y que se encuentran en libertad, ha indignado a defensores de los derechos humanos y provocado la desaprobación de algunos de los principales expertos legales del país.

El 19 de noviembre, García dijo que publicaría la lista de “la gente que estuvo comprometida con el crimen más tremendo que se ha hecho en nuestra patria”.

Algunos de los ex presos cumplieron sus condenas, otros no fueron acusados y fueron puestos en libertad, y otro tanto fue absuelto, pero García no hace distinciones.

“Voy a entregar al país la lista de los 1,800 terroristas para que todos sepan exactamente vecinos de quién son y qué cosa está haciendo cada uno de los liberados. Muchísimos de estos 1,800 liberados que cometieron asesinatos, destrucción en el país, están otra vez empujando sus planes siniestros y movilizándolo otros sectores sociales”, dijo.

Francisco Soberón, director de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), advirtió que “se corre el riesgo de satanizar a ciudadanos que fueron reconocidos inocentes en el país y el exterior”.

Por su parte, Édgar Rivadeneyra, presidente de la Asociación Reflexión de Inocentes Liberados, grupo de defensa con sede en Lima que representa a unas 5,000 personas que fueron encarceladas injustamente durante los 20 años de conflicto armado (1980-2000), manifestó que “la lista que va a publicar el señor Alan García perjudicaría enormemente a quienes estuvimos en la cárcel, incluso a una persona que haya cumplido su condena, ya pagó su deuda con la sociedad y nadie puede sepultarlo en vida, eso significaría una estigmatización no sólo de su persona, sino la de su familia”.

Rivadeneyra fue encarcelado en abril de 1992, el mismo mes en que el ex presidente

Un vistazo por la región

- 2 BRASIL
Transgénicos en etiquetas
- 3 CUBA
Nuevo triunfo en ONU
- 4 PARAGUAY
Ley contra desapariciones forzadas
- 5 PERÚ
Crimen impune
- 9 URUGUAY
Ex dictador al banquillo

BRASIL

Transgénicos en etiquetas. Una sentencia judicial del 12 de noviembre obliga a todos los fabricantes de productos que contengan transgénicos a utilizar un rótulo de alerta con el símbolo “T”.

La jueza federal Isa Tânia Barão Pessoa da Costa determinó que incluso los productos que contengan menos de 1% de transgénicos deberán incluir esta alerta. Hasta entonces la exigencia era para productos que contenían más de 1% de transgénicos.

Para Paulo Pacini, del Instituto de Defensa del Consumidor, el límite de 1% era contrario al Código de Defensa del Consumidor, “que tiene el derecho a la información plena e irrestricta sobre el producto que va a consumir”.

Agregó que la población brasileña consume productos transgénicos sin saberlo y que el gobierno se resiste a aceptar la decisión de la justicia, debido a la gran presión que sufre de la industria alimentaria.

“Si es necesario gastar ríos de dinero para que el consumidor reciba la información a la que tiene derecho por ley, la industria tendrá que correr con ese costo”. —RADIOAGÊNCIA NOTÍCIAS DO PLANALTO.

CUBA

Nuevo triunfo en ONU. Como una "victoria histórica" calificó el gobierno cubano la eliminación el 16 de noviembre del Mandato sobre Derechos Humanos para Cuba de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que incluía el nombramiento de un relator especial para investigar la situación de los derechos humanos en la isla.

La Comisión de Asuntos Socioeconómicos de la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución presentada por Cuba por 168 votos a favor y 7 en contra (Australia, Canadá, EEUU, Israel, Islas Marshall, Micronesia y Palaos).

La Cancillería cubana afirmó en un comunicado que "la decisión constituye un golpe demoledor a los designios imperiales de la administración [del presidente estadounidense George W.] Bush contra Cuba".

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU —que el año pasado reemplazó a la Comisión de Derechos Humanos— eliminó en junio el mandato de Christine Chanet, la representante personal para Cuba de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Cuba nunca permitió la visita de Chanet por considerar su mandato "selectivo y discriminatorio".

Esta decisión se suma a la condena por la Asamblea General de la ONU el 30 de octubre, por décimo sexto año consecutivo, al embargo impuesto por EEUU contra Cuba desde 1962. —NA.

Alberto Fujimori (1990-2000) cerró el Congreso en el llamado "autogolpe". Fue amnistiado y liberado en el 2001 luego de sufrir casi una década de torturas y abusos psicológicos.

El anuncio de García llega menos de un mes después de que ocurrieran dos ataques a destacamentos policiales en la principal ruta de tráfico de cocaína en la sierra sur. El 1 de noviembre, un grupo armado irrumpió en la localidad de Ocobamba, en el departamento de Apurímac, matando a un oficial y destruyendo la comisaría. Dos semanas después, cuatro agentes fueron emboscados en una carretera en el departamento de Huancavelica. El gobierno responsabilizó del ataque a Sendero Luminoso (SL).

El conflicto armado de dos décadas que SL inició en 1980 dejó más de 69,000 muertos, según la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. SL fue desmantelado en gran parte durante los 90, pero algunos funcionarios peruanos sostienen que varios cientos de senderistas remanentes ahora protegen a narcotraficantes.

"No puede ser que salgan de las cárceles para estar agitando nuevamente las calles, para estar radicalizando protestas, para volver a crear núcleos terroristas, tanto en la sierra como en algunas universidades", dijo García.

Estas palabras indignaron a Rivadeneyra, quien dice que García está tratando de atribuir la responsabilidad por las manifestaciones callejeras contra su gobierno —que llegaron a su pico en julio, en su primer aniversario en el cargo (NA, Ago. 22, 2007) — a los ex presos, muchos de los cuales "apoyan al país" y son mujeres y hombres trabajadores.

Yehude Simon, actual presidente de la región Lambayeque, en el norte, quien también permaneció largos años en la cárcel acusado injustamente de terrorismo, dijo al diario *Perú 21*: "Una persona que ya estuvo en prisión tiene derecho a rehacer su vida porque ya pagó el daño que le hizo a la sociedad... Si una persona está haciendo algo malo, que la detengan y, si tiene antecedentes penales, que le impongan doble pena. Pero si no está haciendo nada malo, ¿por qué van a limitar sus derechos?"

El juez Pablo Talavera, presidente de la Sala Nacional Penal Antiterrorista, quien juzgó al líder de SL Abimael Guzmán, dice que la medida impediría a estos ex presos reinsertarse en la sociedad, especialmente en el aspecto laboral.

Agregó que la afirmación de García, de que la medida ayudaría a combatir el terrorismo, es ilógica. "No afectaría en nada a los que sí han retomado la armas, pues se supone que están en la clandestinidad", indicó.

La defensora del pueblo Beatriz Merino precisó que algunos de los ex presos podrían demandar al Estado si sus nombres son publicados.

"Si son inocentes, fueron absueltos o cumplieron su pena y están reintegrados a la sociedad, podrían accionar contra el Estado si publican sus nombres", manifestó.

La comisión ad-hoc encargada de recomendar indultos a presos inocentes y los gobiernos de los ex presidentes Valentín Paniagua (2000-2001) y Alejandro Toledo (2001-2006) perdonaron a unas 760 personas, y otras 850 fueron absueltas y liberadas entre el 2003 y el 2005, explicó Merino, en referencia a los casi 1,600 presos inocentes en la lista de García.

"Acudiremos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, porque no pueden perseguirnos así", advirtió Rivadeneyra, si alguno de los integrantes de su asociación aparece en la lista.

Para Rivadeneyra, García está usando una cortina de humo para distraer a los peruanos del hecho de que no está cumpliendo con las promesas de su campaña para redistribuir la riqueza del país. El año pasado la economía creció en la cifra récord de 8%. □

GUATEMALA

Louisa Reynolds desde Ciudad de Guatemala

Vecinos de hidroeléctrica no tienen luz

Comunidades ixil demandan mayores beneficios de nueva represa construida en sus tierras.

El corazón de la selva guatemalteca, en el montañoso departamento del Quiché, está salpicado de pequeñas aldeas indígenas. Esta región, conocida como el Triángulo Ixil, es una de las partes más bellas pero también una de las más pobres y aisladas del país.

Durante los 36 años de guerra civil de Guatemala, este remoto lugar se convirtió en escondite ideal de muchos grupos guerrilleros y escenario de crueles enfrentamientos entre las guerrillas y el Ejército, con la población indígena atrapada en el medio.

Hoy, el pueblo ixil vive en la extrema pobreza, sin electricidad, agua potable y servicios básicos como escuelas y centros de salud. Cuando a fines del 2006 empezaron las obras en una gran represa hidroeléctrica a las orillas del río Xalbal, en la municipalidad de San Gaspar Chajul, unas 40 aldeas locales esperaron contar por fin con servicio eléctrico a tarifas asequibles. Sin embargo, pronto se vieron desengañadas cuando se supo que la nueva represa abastecería Quetzaltenango, la segunda ciudad más grande de Guatemala, mientras que el Triángulo Ixil permanecería en la oscuridad.

El generador eléctrico más cercano que abastece a la mayoría de aldeas de la zona está situado en la municipalidad de Sacapulas, a unos 50 km de distancia, y el servicio es deficiente, muy costoso, y no cubre más de 20 aldeas más allá de la ciudad de Chajul.

La Mesa Regional Ixil, agrupación de la sociedad civil que reúne a 36 organizaciones indígenas, dice que es irónico que la electricidad producida por la represa hidroeléctrica de Xacbal sea transportada hasta Quetzaltenango, cuando las aldeas que rodean la represa carecen de este servicio básico. "No nos oponemos a la hidroeléctrica per se. Se necesita ese servicio. Pero lo contradictorio es que se lo quieren llevar a otro lugar", dice el líder comunal ixil Francisco Velasco Marroquín.

Los líderes indígenas han pedido a Hidro Xacbal, la empresa que maneja la hidroeléctrica, que construya un generador en Chajul para que todas las aldeas del Triángulo Ixil cuenten con electricidad asequible. Sin embargo, Hidro Xacbal se ha negado, sosteniendo que no le sería financieramente viable suministrar electricidad a las decenas de aldeas remotas que salpican todo el Triángulo Ixil.

El gerente general de Hidro Xacbal, Erwin Hernández, argumenta que el gobierno y no una corporación privada debe ser responsable del abastecimiento de electricidad en el Triángulo Ixil. Hace unos años, el gobierno lanzó un Programa de Electrificación Rural dirigido a suministrar electricidad a todas las aldeas de la Guatemala rural. Sin embargo, los avances han sido lentos y muchas zonas indígenas están por ver todavía los beneficios.

El hecho de que la represa esté siendo construida en tierras que han estado en el centro de una agria disputa entre aldeas campesinas y una rica familia terrateniente ha renovado también antiguas quejas entre la comunidad ixil.

La hidroeléctrica Xacbal fue idea de la familia Arenas Menes, propietaria de la plantación cafetalera conocida como La Perla, en San Gaspar Chajul. La creciente demanda de energía eléctrica estaba amenazando con superar la oferta disponible para el 2008. En ese contexto, los proyectos hidroeléctricos, considerados como una forma de energía "alternativa", más limpia y más barata que los generadores eléctricos que requieren combustible para funcionar, se convirtieron en un negocio lucrativo. Así, en el 2001, la familia Arenas Menes llevó a cabo un estudio de impacto ambiental necesario para la construcción de una represa hidroeléctrica junto al río Xalbal.

Dándose cuenta de que una disputa centenaria con aldeas campesinas aldeañas sería un obstáculo considerable para la puesta en marcha del proyecto, los propietarios de La Perla decidieron vender parte de la plantación a Hidro Xacbal S.A., en el 2004. No obstante, las vecinas aldeas ixil siguen exigiendo que se resuelva el conflicto por los límites de La Perla.

En 1896, La Perla tenía una extensión de 990 Ha pero, con los años, la familia Arenas Menes empezó a usurpar tierras comunales y, según la Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra, la finca tiene ahora una extensión de 2,790 Ha.

Esta cifra subestima la verdadera extensión de La Perla, que bordea los 5,850 Ha. En contraste, la familia promedio en las aldeas vecinas apenas posee media hectárea.

Según el registro de tierras de Guatemala, unas 2,219 Ha de La Perla deben pertenecer a las aldeas Sotzil e Ilom. Esto significa que las 405 familias indígenas que viven en Ilom deben poseer 3.5 Ha de tierra y 195 familias en Sotzil deben poseer más de 4.1 Ha. Sin embargo, las comunidades indígenas no pueden ni siquiera usar la tierra que les pertenece por derecho según registros oficiales.

En mayo de este año, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina dijo: "Los terrenos donde se ubica la hidroeléctrica han sido usurpados a las comunidades. Es lamentable que la empresa esté comprando tierras para entregar a las familias que están a favor de la empresa; sin embargo, son tierras usurpadas anteriormente a nuestros abuelos", lo cual muestra que esta irresuelta disputa por tierras todavía es una cuestión altamente contenciosa.

El 15 de junio, el gobierno invitó a líderes ixil y representantes de Hidro Xacbal a asistir a una reunión, esperando llegar a un consenso entre las dos partes.

Una semana después, el gobierno pospuso la reunión "hasta nuevo aviso". El pueblo ixil y sus representantes temen ahora que una vez más sus quejas sean simplemente olvidadas. □

AMÉRICA CENTRAL

Infopress Centroamericana

El reto es la inclusión social

Istmo reporta altas tasas de crecimiento, mientras desigualdad y pobreza se afianzan.

América Central continúa sin poder revertir las desigualdades sociales que le aquejan, no obstante las relativas altas tasas de crecimiento de su economía. Organismos internacionales informaron a finales de octubre que América Central logró en el 2006 la

PARAGUAY

Ley contra desapariciones forzadas. La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el 15 de noviembre la Ley de Protección de las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Para la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Asesinados del Paraguay (FADDAPY), la ley —presentada en marzo pasado y que se espera sea aprobada por el Senado en los mismos términos— "contribuirá a adecuar al Paraguay al tiempo político que estamos viviendo en la investigación de las atrocidades cometidas en el periodo dictatorial [de Alfredo Stroessner (1954-89)] conforme lo ha empezado a realizar la Comisión de Verdad y Justicia (CJV)".

La CJV —creada para investigar tanto las violaciones a los derechos humanos del régimen de Stroessner como las cometidas posteriormente por organismos del Estado hasta el 6 de octubre del 2003— está investigando 400 casos de desaparecidos. La FADDAPY calcula entre 3,000 y 4,000 el número de personas asesinadas durante la dictadura.

En un comunicado, la FADDAPY sostiene que la aprobación de la ley "es un claro mensaje a la sociedad y a la comunidad internacional, del reconocimiento del Estado paraguayo de la existencia del terrorismo de Estado en el pasado reciente, de la voluntad de la verdad y el castigo correspondiente".

La norma precisa que "podrá declararse la ausencia por desaparición forzada a toda aquella persona que hasta el 3 de febrero de 1989 [fecha del derrocamiento de Stroessner] hubiera desaparecido involuntariamente del lugar de su domicilio o residencia, sin que se tenga noticia de su paradero". —NA.

PERÚ

Crimen impune. El Consejo de la Prensa Peruana (CPP) expresó su rechazo a la sentencia de un tribunal de la región oriental de Ucayali, que el 14 de noviembre absolvió “por falta de pruebas” al alcalde de la provincia de Coronel Portillo, Luis Valdez Villacorta, y al ex vocal de la Corte Superior de Ucayali, Solio Ramírez Garay, procesados por la autoría intelectual en el asesinato del periodista Alberto Rivera Fernández, ocurrido el 21 de abril del 2004.

El tribunal condenó a 35 años de cárcel al autor del crimen, Alberto Fabasi, y a 20 años a su cómplice, Alex Panero. Fabasi deberá pagar además una reparación civil de 100,000 soles (US\$33,000).

Según un comunicado del CPP, “antes de morir, el periodista Alberto Rivera denunció vínculos del alcalde Luis Valdez Villacorta con el narcotráfico y públicamente lo responsabilizó en caso de suceder un atentado contra su vida. Causa profunda extrañeza que se argumente falta de pruebas haciendo caso omiso de estas y otras declaraciones coincidentes de los involucrados condenados a severas penas de cárcel que revelan la existencia de un plan urdido por el alcalde”.

Los abogados defensores han apelado contra el fallo. El caso será visto en última instancia por la Corte Suprema. —NA.

tasa de crecimiento más alta en los últimos 14 años.

Según la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), el crecimiento económico en América Central en el 2006 alcanzó 6.1%, un punto y medio porcentual más que en el 2005 (4.5%).

“Una tasa de crecimiento similar no se registraba desde 1992, en que la variación se ubicó en 6.6%, y es la segunda más alta en 30 años”, señala el organismo regional.

Para el 2007-2008 el Centro de Proyecciones Económicas de la CEPAL estima que la subregión bajará su tasa de crecimiento, para ubicarse ligeramente por debajo de 4.0%.

El dilema continúa siendo cómo distribuir aquel crecimiento económico para que las desigualdades aminoren. Más de la mitad de los 40 millones de centroamericanos viven en condiciones de pobreza y sufren algún tipo de exclusión o marginación social.

Guatemala, Honduras y Nicaragua son tres de los países más pobres del hemisferio americano. En Guatemala, el país más poblado de la región, con casi 13 millones de habitantes, y la economía más fuerte con un producto interno bruto (PIB) per cápita de US\$2,535, casi siete millones de personas son pobres y dos millones viven en extrema pobreza.

Hay más de un millón de niños que sufren algún grado de desnutrición, y una tasa de analfabetismo del 24%; el sector que más sufre la exclusión social es el de los indígenas, que representan casi la mitad de la población del país, según las fuentes.

El 58% de los pobres son indígenas y de los que viven en la extrema pobreza el 72% pertenecen a ese mismo grupo, integrado por 23 etnias mayas, realidad que reconoce el gobierno guatemalteco en sus informes oficiales.

En Honduras, con un PIB per cápita de \$1,138, la pobreza afecta al 63% de sus poco más de siete millones de habitantes, según datos oficiales y de las Naciones Unidas. El sector más marginado o excluido de la población es el de los indígenas, representados en unas ocho etnias, de las que algunas, como los tawahka, tolupanes y pech, están en peligro de extinción.

La tasa oficial de analfabetismo oscila entre el 20% y 24% y afecta principalmente a poblaciones rurales donde el índice supera el 80%.

Nicaragua, con una población de más de cinco millones de habitantes y un PIB per cápita de \$955, tiene algunos de los peores indicadores sociales de América Latina, con 61% de pobres, de los cuales el 15% sufre condiciones de extrema pobreza, admite el gobierno de Managua.

El canciller nicaragüense Samuel Santos declaró recientemente a la prensa de su país que en materia de alfabetización, durante el primer gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1979-90) se le reconoció a Nicaragua un importante “salto cualitativo educativo”, ya que gracias a 60,000 jóvenes voluntarios “se redujo en sólo seis meses la tasa del analfabetismo del 50.3% al 12.9%”.

Sin embargo, la tasa de analfabetismo llegó ahora “al 33% y, además, cerca de medio millón de niños y niñas no asisten a la escuela”, lo que se explica por la “política egoísta y neoliberal” de los gobiernos que dirigieron el país durante los últimos 16 años, manifestó.

Adelantó que, gracias al método pedagógico “Yo sí puedo” aportado por Cuba, Nicaragua se propone alfabetizar a cerca de 800,000 personas entre el 2007 y el 2009 (NA, Jun. 13, 2007).

En El Salvador, con 5.7 millones de habitantes y un PIB per cápita de \$2,469, el 30.7% de la población vive en la pobreza —9.55% en pobreza relativa y 21.2% en pobreza extrema—, según datos oficiales. La tasa de analfabetismo es de 6% entre los jóvenes de 15 a 24 años y de un 16% para los adultos entre 25 y 59 años, indican informes del Ministerio de Educación.

Costa Rica es de lejos el país más desarrollado socialmente de la región, con unos índices elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que la sitúan en los primeros lugares de toda América Latina. Con algo más de cuatro millones de habitantes y un PIB per cápita de \$4,634, el índice de pobreza es algo menor al 20%, del que un 5% es de pobreza extrema, y la tasa de analfabetismo es del 4%.

Para poner fin a esta brecha, el Informe sobre Progreso Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), titulado “¿Los de afuera? Cambios en los patrones de exclusión en América Latina y el Caribe”, dado a conocer el 1 de noviembre, plantea que es imprescindible fomentar la inclusión social.

“La inclusión se presenta en tres niveles. El normativo, el institucional y el nivel en que se instrumentan las políticas propiamente dichas. Para que haya inclusión es preciso que exista un marco constitucional y jurídico que reconozca los derechos colectivos así como los derechos individuales”, dice el informe.

Para el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, “alcanzar la inclusión social demanda no sólo que se reparen las injusticias pasadas con transferencias de recursos y programas de acción afirmativa, sino también —lo que es más importante— que se cambie la forma en que se toman las decisiones, se asignan los recursos y se ejecutan las políticas”. □



CAROLINAS RIVERA

Hondureños deportados de EEUU bajan del "avión blanco" con sólo lo que llevan puesto.

HONDURAS

Carolina S. Rivera desde Tegucigalpa

Suben deportaciones, bajan remesas

Más de 30,000 deportados de EEUU regresarán al país este año.

Entre los pasajeros que llegaron el 5 de noviembre en el llamado "avión blanco" donde se transportan los deportados procedentes de EEUU, se encontraba María Isaula Martínez. Después de 10 años de vivir en situación irregular en ese país, fue deportada por las autoridades de inmigración. En sus manos traía una pequeña bolsa plástica que contenía una camisa, un cepillo de dientes y un desodorante.

"No traigo nada, y mis dos hijos se quedaron allá, tuve que dejarlos porque ellos sí están legales, pero voy a tratar de volver porque no voy a dejar a mis muchachos botados, y tengo que seguir trabajando para mandar dólares acá a Honduras", comentó Martínez con los ojos empañados y un notable cansancio en el rostro.

Esa mañana, en el mismo vuelo, también ingresaron otros 120 hondureños, la mayoría de ellos deportados después de varios años de residir en EEUU. Al menos un 10% fue capturado en la frontera entre EEUU y México cuando trataba de ingresar a territorio estadounidense.

Con ellos, en el periodo de enero hasta la primera semana de noviembre alcanzaba a 27,000 el número de deportados sólo por vía aérea, sin contar los que llegan con frecuencia procedentes de Guatemala, encontrados en la llamada "ruta del emigrante", desde donde semanalmente regresan más de 200 personas, entre las que se han encontrado niños de hasta cuatro años de edad, según la Cancillería.

En el "avión blanco", dice la religiosa Valdete Willman, de la congregación de Hermanas Scalabrinianas, llegaron este año 19 hondureños heridos en el paso de las fronteras, 10 amputados y los cuerpos de 141 personas que fallecieron en el desierto o en los trenes, mientras trataban de llegar al "sueño americano".

Willman, quien dirige el Centro de Atención al Migrante Retornado en el aeropuerto internacional de Toncontín, ha visto crecer la cifra de deportaciones durante el 2007. Durante el 2006 ingresaron por vía aérea 24,643 personas, y la proyección hasta el 31 de diciembre de este año supera los 32,000 deportados.

Para políticos de oposición, el crecimiento de las deportaciones podría explicarse como una medida del gobierno estadounidense por los constantes acercamientos del presidente Manuel Zelaya con los gobernantes Daniel Ortega de Nicaragua y Hugo

"No traigo nada, y mis dos hijos se quedaron allá, tuve que dejarlos porque ellos sí están legales, pero voy a tratar de volver".

— María Isaula Martínez

Chávez de Venezuela.

“Creemos que las visitas y diálogos del presidente Manuel Zelaya con los gobernantes que adversan a EEUU podría ser la razón del incremento en las deportaciones, especialmente de los hondureños que ya llevan años de vivir y trabajar en aquel país”, aseguró el diputado Marvin Ponce, del partido Unificación Democrática.

Ante esta hipótesis, la respuesta del embajador de EEUU en Honduras, Charles Ford, es que “hay más deportaciones porque cada vez son más los hondureños que deciden irse ilegalmente”.

Martínez era parte del 53% de emigrantes hondureños que ayudan al sostenimiento de sus familias en las zonas rurales del país. Según la Encuesta Permanente de Hogares, los más de 400,000 que viven en EEUU generan al país más de US\$2 millardos anuales.

De los hogares hondureños que reciben remesas, aproximadamente un 9% reportó no recibir otros ingresos, es decir, depende plenamente de sus familiares en EEUU. Asimismo, el 92.5% del total de los hondureños que residen en el exterior pertenecen a la población económicamente activa, entre 15 y 49 años. Sin embargo, la proporción de jóvenes emigrantes se ha reducido y casi la mitad de los emigrantes más recientes están comprendidos entre las edades de 20 y 29 años.

Según la presidenta del Banco Central de Honduras (BCH), Gabriela Núñez, este año habrá una baja en los ingresos esperados por remesas —que constituyen el 28.2% del producto interno bruto según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (NA, Mayo 2, 2007)—, pero no debido a las deportaciones, sino a la mejoría económica que reportan muchos hondureños en el país, lo que los aleja de la necesidad de solicitar dinero a sus familiares en el exterior.

Núñez afirma que la mejoría de este año en el Producto Interno Bruto (PIB) podría llegar a un 7%, un punto más que el 2006.

“Hemos observado que cuando el PIB crece, los emigrantes envían menos dinero a sus familiares en Honduras. Además los niveles de inflación se han mantenido estables durante todo el año en un 6%; esto también favorece” comenta.

El economista y ex candidato presidencial por el Partido Innovación y Unidad, Martín Barahona, no comparte la opinión de Núñez.

“Aunque haya un 6.5% reportado como mejoría económica en el país, la migración de los hondureños siempre es más, pues esto no supera en grandes proporciones la situación de pobreza en que viven seis de cada 10 hondureños; el daño de las deportaciones masivas en el envío de dinero es notorio”.

Para Barahona, el hecho de no haberse alcanzado el pronóstico realizado por el BCH, de \$3 millardos de ingresos por remesas en el 2007, sino sólo \$2.6 millardos, tiene como causa principal el endurecimiento de las medidas migratorias y el correspondiente aumento en las deportaciones.

Otra de las causas por las que los hondureños han reducido sus giros de dólares, agrega Núñez, radica en la crisis que afecta al sector inmobiliario de EEUU.

“No se puede obviar que es uno de los rubros que generan mayores fuentes de empleos para los centroamericanos”, afirma.

Para Barahona, sin embargo, el impacto de la crisis inmobiliaria que vive EEUU recién se podrá ver en los próximos meses. □

PARAGUAY

Gustavo Torres desde Asunción

Sin ley de plaguicidas

Comunidades rurales carecen de protección contra fumigaciones.

El impacto de los agroquímicos sobre la salud humana se ha puesto nuevamente sobre el tapete en Paraguay con la muerte del niño Jesús Giménez, de 3 años.

El 17 de octubre, Roberto Giménez denunció ante el Ministerio Público el fallecimiento de su hijo Jesús por las fumigaciones de las plantaciones de canola muy próximas a su vivienda en la comunidad de Leopoldo Perrier, distrito de San Cristóbal, en el sur del departamento de Alto Paraná, fronterizo con Brasil. El menor habría fallecido el 13 de agosto por causas relacionadas con aplicaciones de agroquímicos en la zona.

Aunque la soja es el principal producto de exportación del país, las plantaciones de canola están proliferando en los alrededores de esta localidad. Estas tierras son dadas en alquiler por nativos paraguayos a colonos brasileños para el cultivo de esta oleaginosa a partir de la cual producen biodiésel.

“En la escuela, los pequeños se desmayan del olor, las mujeres están sufriendo abortos y están muriendo peces, cerdos y otros animales”, afirmó Giménez.

Son de público conocimiento los serios problemas sociales y ambientales generados por la masiva utilización de agroquímicos en zonas muy cercanas a comunidades y asentamientos campesinos, que afectan su salud y hasta ponen en riesgo su vida (NA, Mayo 21, 2003).



Protesta campesina contra plaguicidas.

“En la escuela, los pequeños se desmayan del olor”.

— Roberto Giménez

El 6 de setiembre el Parlamento rechazó la Ley de Plaguicidas, Agrotóxicos y Fertilizantes, que habría aplicado un marco legislativo mínimo a la utilización de agroquímicos. La medida ha dado carta blanca a las grandes transnacionales que fabrican estos productos.

“Con el rechazo a este proyecto de ley se mantendrá la inmunidad de los agronegocios que siguen devastando la tierra y afectando la salud de la población”, manifestó el ambientalista Víctor Benítez. “En Paraguay se necesita de una ley de plaguicidas. Lo que existe es una ley fitosanitaria aprobada en el año 1992, pero que se ocupa solamente de la parte vegetal: control de plagas y enfermedades, sin tener en cuenta la salud humana ni el medio ambiente; por lo tanto es una ley incompleta”.

Con el inicio de la temporada de cultivo extensivo de soja a fines de octubre, niños y adultos ya están sufriendo sus consecuencias.

“Los grandes cultivadores de soja llegan a aplicar hasta ocho productos diferentes en cada zafra. Para comenzar el cultivo utilizan como dosis 2 litros de herbicidas, lo que nos lleva a estimar que más de 4 millones de litros de glifosato son aplicados solamente para iniciar el cultivo”, agrega.

El glifosato —Roundup Ready, según su nombre oficial— es un herbicida desarrollado por la multinacional Monsanto. Investigaciones de la Facultad de Ciencias Bioquímicas (FCB) de la estatal Universidad de Rosario, en Argentina, determinaron que el glifosato es responsable de múltiples enfermedades y no debe ser esparcido a menos de 1,000 m de cualquier sitio donde se desarrollen actividades humanas (NA, Mar. 21, 2007).

Según el médico e investigador paraguayo Joel Filártiga, el glifosato es cancerígeno y en los seres humanos y los animales, además de envenenamiento, produce irritaciones dérmicas y oculares, náuseas y mareos, edema pulmonar, descenso de la presión sanguínea, múltiples formas de reacciones alérgicas, dolor abdominal, pérdida masiva de líquido gastrointestinal, daños renales, arritmias, destrucción de glóbulos rojos y pérdida de conciencia.

Para organizaciones campesinas y ambientalistas, la aprobación de la ley de plaguicidas era un tema decisivo para un país que cultiva más de 2.5 millones de hectáreas de soja transgénica y es el cuarto exportador de este producto en el mundo, detrás de EEUU, Brasil y Argentina.

Más de 20 millones de litros anuales de agroquímicos se vierten sobre territorio paraguayo, provocando enfermedades, cegueras, malformaciones en infantes, muerte de niños, campesinos, indígenas y agrediendo la flora, la fauna y el medio ambiente.

“El rechazo a la Ley de Plaguicidas, Agrotóxicos y Fertilizantes es una batalla más dentro de esta gran lucha contra los empresarios sojeros. Las organizaciones campesinas iniciaron este proceso hace cuatro años, poco después de la muerte del niño Silvino Talavera en el 2003 por fumigaciones con agrotóxicos”, señala Ulises Lovera, de la organización no gubernamental Alter Vida.

Un reciente estudio realizado por la Coordinadora de Vigilancia y Control de Plaguicidas del Ministerio de Salud constató que el uso de estos productos puede ocasionar la muerte o un severo impacto agudo y crónico en el cuerpo humano. De 50 casos de intoxicaciones severas registrados en el 2004, la cifra subió a 450 actualmente, afirma la entidad.

Esta situación está enfrentando a empresarios sojeros y campesinos.

La empresaria Claudia Ruser, integrante de la Asociación de Productores de Soja, Cereales y Oleaginosas (APS), afirmó recientemente ante los medios que los campesinos organizados del departamento de Alto Paraná —el primer productor de soja del país— “están en pie de guerra contra los sojeros”.

La respuesta de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA) y de su líder, Tomás Zayas, no se hizo esperar, convocando a movilizaciones campesinas contra los sojeros brasileños “que no respetan las franjas de protección, ni la salud de los pobladores”.

“La guerra que ella [Ruser] menciona la iniciaron ellos mismos hace rato, pero es una guerra química contra nuestro pueblo y éste tiene derecho de defenderse”, aseveró Zayas. □

PERÚ

Ramiro Escobar desde Lima

A la deriva ambiental

Actual gobierno carece de política definida y ha desactivado algunos proyectos.

“El viejo comunista anticapitalista del siglo XIX se disfrazó de proteccionista en el siglo XX y cambia otra vez de camiseta en el siglo XXI para ser medioambientalista”. “Porque aquí todavía discutimos si la técnica minera destruye el medio ambiente, lo que es un tema del siglo pasado”. “Y contra el petróleo, han creado la figura del nativo selvático ‘no conectado’; es decir, desconocido pero presumible”.

Quien habla así no es un empresario lego en responsabilidad social: Ni un descreí-

estadísticas en relieve

AMÉRICA LATINA/ EL CARIBE

Disparidad de género. Según el Índice de la Brecha de Género 2007 publicado por el Foro Económico Mundial el 8 de noviembre, cuatro de los 15 países del mundo que han cerrado su brecha de género en educación y 17 de los 35 que lo han hecho en salud son de América Latina y el Caribe. Cuba, que por primera vez es incluida en el ranking, desplazó a Colombia como el mejor ubicado en la región.

El índice mide la dimensión de la brecha de género en cuatro áreas críticas de la inequidad entre hombres y mujeres: Participación y oportunidades económicas (salarios, niveles de participación y acceso a puestos de trabajo calificado); logros académicos (acceso a educación básica y superior); poder político (representación en estructuras con poder de decisión), y salud y supervivencia (relación entre expectativa de vida y género).

Este año se evaluó a 128 países del mundo, 20 de América Latina y el Caribe. —NA.

AMÉRICA LATINA/ EL CARIBE Índice de la Brecha de Género 2007

País	Puesto	Puntaje*
Cuba	22	0.7169
Colombia	24	0.7090
Costa Rica	28	0.7014
Panamá	38	0.6954
Jamaica	39	0.6925
Ecuador	44	0.6881
El Salvador	48	0.6853
Venezuela	55	0.6797
Rep. Dominicana	65	0.6705
Honduras	68	0.6661
Paraguay	69	0.6659
Brasil	74	0.6637
Perú	75	0.6624
Uruguay	78	0.6608
Bolivia	80	0.6574
Chile	86	0.6482
Nicaragua	90	0.6458
México	93	0.6441
Belize	94	0.6426
Guatemala	106	0.6144

* 0.00=inequidad, 1.00=equidad

Fuente: Foro Económico Mundial

URUGUAY

Ex dictador al banquillo. La fiscal Mirtha Guianze solicitó el 12 de noviembre el procesamiento del ex dictador Gregorio Álvarez (1981-85) por su participación en la desaparición forzada de personas.

Álvarez, junto con los ex marinos Jorge Trócoli y Juan Carlos Lacerbeau, son acusados de haber participado en el traslado clandestino desde Argentina de 40 presos políticos en 1978, que desde entonces se encuentran en calidad de desaparecidos.

Aunque el ex dictador dice ahora no recordar ningún traslado clandestino, durante su gestión como comandante del Ejército uruguayo entre 1978 y 1979 firmó una resolución en la que además de asumir la responsabilidad de dar la primera orden en actividades contra los derechos humanos, impedía revisar lo actuado por sus subordinados "durante la guerra contra la subversión".

Según el Código Penal uruguayo —reformado el año pasado de acuerdo con el Estatuto de Roma, instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional—, el delito de desaparición forzada es castigado con 25 años de cárcel y no prescribe mientras no se conozca el paradero de la víctima.

Álvarez, de 82 años, no podrá acceder a la detención domiciliaria pues los delitos de lesa humanidad no permiten ese beneficio. —NA.

do en el cada vez más dramático problema del calentamiento global. Es el presidente Alan García, quien soltó estas teorías y acusaciones en un artículo publicado el pasado 28 de octubre en el diario *El Comercio*, el más leído e influyente de la prensa peruana.

El vástago periodístico presidencial se tituló "El síndrome del perro del hortelano" y desató gran polémica. Pero sobre todo planteó un diseño de política global centrado en la explotación intensiva de los recursos naturales, mientras se configura un escenario marcado fuertemente por el abandono de la institucionalidad ambiental en el país.

"Hay un problema de orientación y de gestión", dice Mariano Castro, ex secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), la institución gubernamental encargada de este tema en el Perú. Según Castro, quien desempeñó el cargo hasta mediados del 2006, se han dejado de lado una serie de proyectos que había costado mucho construir.

Uno de ellos consistía en aprobar por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) varios reglamentos que le darían vigor a la Ley General del Ambiente, promulgada en octubre del 2005. Las normas pendientes tienen que ver con la calidad del aire, con los estudios de impacto ambiental, con los límites máximos permisibles de contaminación.

También con la explotación de los recursos naturales, una de las nuevas obsesiones de García. Como explica Isabel Calle, abogada de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), en el 2004 se había lotizado, con fines de inversión petrolera, apenas el 15% de la Amazonía peruana. A la fecha, ese porcentaje ha crecido a 68%.

"Se ha debilitado al CONAM y no se tiene reglas claras para la inversión", agrega.

Incluso algunas inversiones en áreas protegidas —zonas que, de acuerdo con la legislación peruana, el Estado se compromete a conservar en diversos grados— se otorgan sin que primero sea consultado el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), la entidad encargada de proteger la biodiversidad.

Un ejemplo de este extravío es el intento de recortar 209,000 Ha del Parque Nacional Bahuaja Sonene, ubicado en el sureño departamento amazónico de Madre de Dios, con fines de inversión petrolera.

El lugar es considerado por la National Geographic Society como uno de los siete santuarios naturales más emblemáticos del mundo, pero aun así, en setiembre la PCM presentó un proyecto de ley para "modificar la delimitación" de este parque.

Luis Alfaro, intendente de Áreas Naturales Protegidas del INRENA, envió un oficio a las autoridades y a la oficina legal del Ministerio de Agricultura, objetando dicha propuesta. La respuesta fue su despido del cargo.

También en setiembre pasado, el Ejecutivo peruano envió al Congreso de la República un proyecto de ley, con carácter de urgencia, que declaraba "de interés nacional" 22 proyectos mineros. Entre ellos el proyecto Río Blanco, ubicado en el noroeste del departamento de Piura, que ese mismo mes había estado en el ojo de la tormenta social.

Preocupados por el riesgo ambiental que el yacimiento provocaría, además de la ilegalidad de la concesión, pobladores de la zona llevaron a cabo el 17 de setiembre una consulta ciudadana, en la que más del 90% de los votantes rechazó rotundamente la presencia minera (NA, Oct. 3, 2007).

Tras la furia del Ejecutivo por la consumación de la consulta, se fue a un diálogo. Pero mientras aparentemente se fomentaba el consenso, el proyecto de "interés nacional" avanzaba por otro lado.

"El gobierno no entiende que se han globalizado los derechos civiles, políticos, pero también ambientales", señala Doris Balvín, de la Asociación Civil Labor e integrante de la Red Muqui, colectivo de organizaciones que hacen un seguimiento del tema de minería y medio ambiente.

Aunque la propuesta ha sido archivada en el Parlamento, no se descarta que vuelva a ser reciclada y forzada por el Ejecutivo.

Todo ello en medio del caos administrativo en el que está sumido el CONAM, que ha implicado renuncias de los mejores especialistas, una carencia asombrosa de liderazgo como autoridad ambiental, y un interés de baja intensidad por proyectos relacionados con el cambio climático, por ejemplo.

"A veces llaman por teléfono de algunos ministerios y preguntan por el tema", indicó una fuente del CONAM que pidió no ser identificada.

Por añadidura, el aparato estatal peruano cuenta con una superpoblación de instancias ambientales. Hay por lo menos 35, repartidas en ministerios y otras entidades, además del CONAM e INRENA. Pero no existe una autoridad central, que las integre a todas y formule una política coherente.

Ante ello, la posibilidad de crear un Ministerio del Medio Ambiente, o una Autoridad Ambiental Autónoma —que es la propuesta que se levanta desde la prensa y la sociedad civil—, tan urgente en un país con tanta biodiversidad como el Perú, parece lejana. Calle sostiene que durante el gobierno pasado se estaba creando la institucionalidad para ello, pero ahora no existen las condiciones mínimas y "se ha olvidado el rol que debe jugar el Estado".

El nombre no importa tanto, coinciden los tres entrevistados. Lo esencial es que la entidad ambiental no sea irrelevante, borrosa. Que tenga peso político y un asiento en el Consejo de Ministros. "No tenemos ni una agenda ambiental. Eso es poco serio", dice Castro. □

Activistas exigen derechos para todos

Nueva coalición asume asuntos poco discutidos en archipiélago.

Una nueva coalición de derechos humanos en las Bahamas está causando sensación al hablar sobre una cuestión que no suele discutirse en este archipiélago de 340,000 personas: la discriminación.

La Red de Derechos Humanos de las Bahamas (BHRN, por sus siglas en inglés), que reúne a grupos de derechos humanos y otras organizaciones no gubernamentales, ha publicitado las dificultades experimentadas por inmigrantes de Haití, apoyado la campaña por un canal de televisión por cable para homosexuales, y expresado preocupaciones por la violación de los derechos de los rastafaris, o rastas.

Ahora la red está exigiendo al recién electo gobierno del Movimiento Nacional Libre (FNM) que adopte medidas para proteger los derechos de todos los que viven en las Bahamas. En las elecciones de mayo, el FNM derrotó al Partido Liberal Progresista ganando 23 de los 41 escaños legislativos. El abogado Elsworth Johnson, que trabaja en la Escuela de Derecho Eugene Dupuch de Nassau, la capital, es el jefe interino de la BHRN.

Johnson declaró recientemente: "La mujer o el niño que está siendo víctima de trata a través de las Bahamas tiene sus derechos. Los niños que sufren abuso, tienen sus derechos. Las mujeres que hoy en las Bahamas tienen que ocultarse para escapar de hombres abusivos, tienen sus derechos".

La BHRN se formó en diciembre del 2006, y su primera campaña resaltó el drama de los haitianos que viven en las Bahamas. Miembros de la red salieron a brindar alguna ayuda práctica a personas cuyos derechos estaban siendo violados. La red tradujo y publicó literatura que informa a haitianos y bahameses de ascendencia haitiana sobre sus derechos legales respecto a su condición de inmigrantes, y ofrece asistencia legal a haitianos cuyos derechos han sido violados.

Según estimados no oficiales, hasta un cuarto de la población lo constituyen haitianos o personas de ascendencia haitiana, lo que los hace la minoría étnica más grande y visible y, como en otras islas caribeñas, el prejuicio y resentimiento contra los haitianos y la permanente inmigración desde Haití es común. Los miembros de la comunidad haitiana se quejan de que son discriminados en el mercado de trabajo, y que los funcionarios de inmigración violan rutinariamente sus derechos durante operaciones dirigidas contra inmigrantes supuestamente irregulares.

La BHRN reconoce que la pobreza y la falta de perspectivas en Haití son lo que impulsa la migración de ese país hacia las Bahamas, y en abril la organización emitió una declaración instando al gobierno bahamés a ejercer su influencia internacional sobre el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones crediticias para condonar inmediata y totalmente la deuda de Haití con estas instituciones.

"El alivio de la deuda es muy importante para Haití, porque el pueblo haitiano está severamente necesitado de infraestructura básica y seguridad para poder avanzar hacia un modelo económico estable y sostenible", dijo Tamico Gilbert, uno de los principales activistas de la BHRN. "Es un derecho humano básico tener igual oportunidad de recibir educación, atención en salud y una vida libre del temor a la violencia diaria que tiene sus raíces en los problemas económicos y políticos".

Recientemente la BHRN asumió también otra causa, y se ha manifestado a favor de igual tratamiento para los homosexuales. En octubre, la red apoyó públicamente la campaña por un canal de televisión especial para homosexuales como parte del servicio Cable Bahamas.

La Alianza Arco Iris de las Bahamas, grupo de incidencia de la comunidad gay y miembro de la BHRN, inició la campaña por un canal gay a inicios de año. La Alianza Arco Iris cree que hay miles de homosexuales en las Bahamas, pero que la abrumadora mayoría de ellos no han revelado su sexualidad y suelen temer las repercusiones si lo hacen.

La BHRN también está preocupada por los derechos de los rastafaris a disfrutar de la libertad de religión. Un estimado de 20,000 bahameses adhieren a la religión rastafari, y miles de ellos se registraron para votar por primera vez con miras a las elecciones de mayo, lo cual hizo de ellos una fuerza potencial a ser tomada en cuenta.

En una manifestación de centenares de rastas en Rawson Square, en Nassau, a fines de febrero, el rastafari Derek Ambadark Thompson dijo a un diario local que la comunidad rasta quería que el gobierno actuase inmediatamente para dar derechos a los rastas bahameses. "Den a los rastas iguales derechos para todo para que podamos conseguir empleos para nuestros jóvenes, empleos para nuestras muchachas y muchachos, para hacer cosas, y que los rastas puedan verse bien, porque estamos cansados de sufrir".

Los rastafaris sostienen que sufren discriminación de las autoridades, citando cortes de pelo obligatorios, acoso policial y tratamiento desigual a los niños escolares rastafaris. "Consideramos inhumano que alguien diga que porque eres de determinada secta religiosa, no puedes entrar en nuestras escuelas privadas", dijo Johnson. □

- Más de 600,000 abortos se realizan en **Argentina** cada año, informó el jefe de la Unidad de Terapia Intensiva de la Maternidad Sardá, en Buenos Aires, José Luis Golubicki. De cada 100,000 mujeres que se practican el aborto, entre 350 y 400 mueren en el quirófano, en su mayoría pobres y sin acceso a servicios de obstetricia especializada.

- La deforestación de la Amazonia en **Brasil** aumentó en 8% entre junio y setiembre en comparación con el mismo periodo del 2006, según el relator especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler. Una de las causas es la expansión de plantaciones a gran escala de soja y caña de azúcar para la producción de biocombustibles.

- En US\$128 millones se estiman las pérdidas que dejó el paso del huracán Noel por **Cuba** a fines de octubre. Un total de 21,987 viviendas quedaron afectadas, así como 13,169 km de redes viales. Líneas férreas, alcantarillas y puentes también sufrieron graves daños, a lo que se suman las roturas de líneas eléctricas y de comunicaciones.

- Entre enero y setiembre se registraron en el **Perú** 22,000 agresiones contra la mujer, de acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Una de cada 10 mujeres adultas es víctima de la violencia sexual, mientras que 4 de cada 10 niñas y adolescentes son abusadas por familiares.

- El Senado de **Uruguay** aprobó el 14 de noviembre una ley que reconoce y obliga al Estado a promover y garantizar la existencia de medios de radio y televisión comunitarios, estableciendo un tercio de las frecuencias disponibles en AM, FM y TV abierta para dar mayor diversidad en la propiedad de los medios de comunicación.

“Todos deben recordar que la mayoría de edificaciones en esta isla fueron construidas por manos haitianas”.

— Ronald Gardiner

TURCAS Y CAICOS

Charles Arthur desde Nassau, Las Bahamas

Fría indiferencia ante pérdida de vidas

Graves incidentes plagan camino de haitianos hacia una vida mejor.

Crece la preocupación sobre el tratamiento a los inmigrantes haitianos que llegan a las islas de Turcas y Caicos. Este grupo de siete pequeñas islas ubicadas en el extremo sur de la cadena de las Bahamas y sólo a 140 km de la costa norte de Haití, es un territorio británico, con autogobierno limitado.

Otrora un rincón económicamente insignificante del imperio británico, Turcas y Caicos se han desarrollado notablemente en los últimos años. El principal impulsador de este rápido crecimiento ha sido el turismo, y ahora estas islas son un destino favorito de los ricos y famosos de todo el mundo.

Al mismo tiempo, la población se ha incrementado masivamente, de 20,000 en el 2001 a 35,000 en el 2007. Aproximadamente 12,000 habitantes tienen la ciudadanía y pueden votar en elecciones generales.

El resto, los “no ciudadanos”, están divididos entre varios miles de residentes adinerados, principalmente de Canadá, EEUU y Gran Bretaña, y aproximadamente 20,000 inmigrantes, en su mayoría haitianos.

En las últimas dos décadas se ha producido un flujo permanente de migrantes haitianos que viajan en pequeños veleros de madera llamados chalupas. Llegan en busca de oportunidades económicas que no encuentran en su país. Para Turcas y Caicos, los haitianos han sido una fuente clave de mano de obra barata, componente esencial del rápido crecimiento del territorio. Han ayudado a construir, mantener y dar servicio a los lujosos hoteles y residencias privadas que se alinean frente a las playas.

Tal como lo afirma Ronald Gardiner, empresario de origen haitiano que tiene la ciudadanía y vive en Providenciales, la isla más poblada, “todos deben recordar que la mayoría de edificaciones en esta isla fueron construidas por manos haitianas”.

Pero la creciente oleada del componente haitiano de la población “no ciudadana” está alarmando a las autoridades locales. En los últimos años las reglas de inmigración han cambiado en un esfuerzo por evitar que la comunidad haitiana se establezca. Los hijos de inmigrantes haitianos están prohibidos de asistir a la escuela, y las deportaciones sin derecho a apelar son cada vez más frecuentes.

En mayo, una chalupa que llevaba unos 150 inmigrantes haitianos fue interceptada por una nave policial a cinco minutos de llegar a la costa de Providenciales. En circunstancias no aclaradas, la chalupa se volcó, cayendo todos sus ocupantes al mar. Fueron rescatadas 78 personas, pero el resto se ahogó o fue devorado por los tiburones.

Los sobrevivientes describieron cómo la nave policial obligó a la chalupa a detenerse e intentó arrastrarla mar adentro. La inestable embarcación se volteó casi inmediatamente.

La tragedia enfureció a los grupos de derechos humanos de Haití, como el Comité de Abogados Haitianos por el Respeto a los Derechos Humanos, que demandó al gobierno haitiano exigir una investigación independiente, sugiriendo la conformación de una comisión integrada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Internacional de la Cruz Roja para indagar sobre lo ocurrido.

Las autoridades turcocaicoesas no tienen nada que decir sobre la trágica pérdida de vidas, más allá de repetir que “la embarcación era sospechosa de llevar inmigrantes ilegales y, de conformidad con la práctica estándar, la nave policial procedió a remolcarla”.

La respuesta indicaría que las autoridades ven la tragedia de la chalupa como poco más que un ejemplo sobre los posibles peligros de intentar la inmigración irregular. Esta idea se vio reforzada en julio cuando, en vez de emitir nuevas instrucciones a las tripulaciones de las lanchas policiales, fue aprobada una nueva legislación que prohíbe el arribo a Turcas y Caicos de embarcaciones de madera que pesen menos de 100 TM.

Pocos meses después ocurrió otro incidente mortal. A mediados de setiembre, la legislación fue aplicada cuando se interceptaron dos chalupas haitianas, y las 250 personas que se encontraban a bordo fueron recluidas en el Centro de Detención del Muelle Sur en Providenciales. Esa noche, tres hombre murieron y otros cinco enfermaron gravemente, debido probablemente a deshidratación. El centro estaba diseñado para albergar a 80 personas.

La respuesta oficial nuevamente mostró una fría indiferencia por la pérdida de vidas haitianas. Galmo Williams, ministro del Interior y Seguridad Pública, declaró al diario *Turks and Caicos Weekly News* que “mientras Haití siga teniendo los problemas que tiene, buscarán abandonar el país y venir a las islas de Turcas y Caicos. Desafortunadamente durante el curso de esta semana tuvimos que ocuparnos de varias chalupas haitianas. A final, lamentablemente se produjeron algunas muertes”.

“Los haitianos están poniendo sus vidas en peligro, ponen a nuestro personal de seguridad en peligro, y significan una pesada carga financiera para las islas de Turcas y Caicos”, agregó. □

Cumbres simultáneas

Gobernantes discuten en Santiago sobre cohesión social, y organizaciones sociales promueven integración.

Aunque América Latina está experimentando un nivel de crecimiento sin precedentes, es todavía la región más desigual del mundo, donde amplios sectores de la población no tienen acceso a servicios básicos de salud y educación, vivienda, agua y desagüe y trabajo decente.

En el discurso de clausura de la XVII Cumbre Iberoamericana, que se realizó en Santiago de Chile del 8 al 10 de noviembre —cuyo tema fue “Cohesión social y políticas para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”— la presidenta chilena Michelle Bachelet recalcó la necesidad de entregar derechos sociales efectivos a los ciudadanos, “lo que lograremos mediante el desarrollo progresivo de sistemas de protección social”.

“Por primera vez hemos podido reconocernos y abordar un enfoque de políticas públicas, que plantea que el Estado debe garantizar y hacer efectivo el acceso de sus ciudadanos a los derechos sociales”, dijo la mandataria en el evento que contó con la presencia de 18 jefes de gobierno de los 22 que conforman la comunidad iberoamericana.

La Declaración de Santiago, firmada por los gobernantes de la comunidad iberoamericana, resalta la necesidad de “asegurar un crecimiento económico perdurable que garantice el desarrollo humano sustentable para implementar políticas y programas con ese fin” y recoge en sus 24 puntos los compromisos para “progresar hacia niveles crecientes de inclusión, justicia, protección, asistencia social y solidaridad”.

Los participantes invocaron a erradicar todo tipo de discriminación, preservar la diversidad cultural, fomentar la interculturalidad y enriquecer el patrimonio cultural iberoamericano. Declararon el 2008 como “Año iberoamericano contra todas las formas de discriminación”.

Un importante paso concreto ha sido la suscripción del Convenio Multilateral de Seguridad Social que permitirá desarrollar “sistemas de protección social integrados, con cobertura universal”, que contarán con financiamiento público que reconocerá el derecho de cualquier trabajador en el área iberoamericana a aunar al final de su vida laboral todas sus cotizaciones realizadas en diferentes países.

En forma simultánea a la cumbre de jefes de Estado se llevó a cabo también en Santiago la Cumbre por la Amistad e Integración de los Pueblos, como un encuentro de organizaciones sociales para analizar la realidad, compartir visiones y propuestas, y crear redes de solidaridad.

Más de 250 expositores participaron en 60 mesas temáticas que se llevaron a cabo en la Universidad de Artes y Ciencias Sociales, en las que los participantes reflexionaron sobre integración, política, conflictos socioambientales, empleo, economía, educación, derechos humanos, justicia, problemática de las mujeres, jóvenes y pueblos originarios. Unas 10,000 personas asistieron al evento en cuya clausura participaron los presidentes Evo Morales de Bolivia, Rafael Correa de Ecuador, Daniel Ortega de Nicaragua, y Hugo Chávez de Venezuela, además del vicepresidente cubano Carlos Lage.

La mesa de Justicia Social y Ambiental acordó exigir “que el modelo de desarrollo no se sustente en la explotación de las comunidades, sobre todo las más vulnerables y que deben su subsistencia a su medio ambiente”.

“Reafirmamos nuestra opción de la diplomacia de los pueblos y exigiremos a los gobiernos que la prioridad sea la integración y el bienestar de nuestros pueblos”, señalaron los organizadores en una declaración pública al término del evento. □

“Exigiremos a los gobiernos que la prioridad sea la integración y el bienestar de nuestros pueblos”.

— Cumbre por la Amistad e Integración de los Pueblos